

Barranquilla, agosto 11 del 2021

Doctor:

LUIS FERNANDO CASSIANI HERRERA
GERENTE DE ASUNTOS ETNICOS
GOBERNACIÓN DEL ATLANTICO

E. S. D.

Asunto: PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, COMO LICENCIADO, PARA APOYAR A LA GERENCIA DE ASUNTOS ETNICOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO BRINDANDO ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA A LAS EXPRESIONES ORGANIZATIVAS DE LOS GRUPOS ÉTNICOS EN LO CONCERNIENTE A LOS PROCESOS ETNOEDUCATIVOS Y A LA CÁTEDRA DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS.

Yo, **DEIBYS ENRIQUE HERNÁNDEZ CARDONA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **72.282.637** expedida en Barranquilla, me permito presentar a su consideración la propuesta de **prestación de servicios profesionales, como licenciado, para apoyar a la Gerencia de Asuntos Étnicos del Departamento del Atlántico brindando asesoría, acompañamiento y asistencia técnica a las expresiones organizativas de los grupos étnicos en lo concerniente a los procesos etnoeducativos y a la cátedra de estudios afrocolombianos.**

1. Actividades a desarrollar: (obligaciones específicas)

- Acompañar a las expresiones organizativas de los grupos étnicos del Departamento del Atlántico.
- Elaborar diagnósticos de las necesidades de los grupos étnicos del Departamento del Atlántico.
- Apoyo pedagógico y asesoría en las mesas de política pública con enfoque étnico de las diferentes entidades territoriales del Departamento del Atlántico.
- Brindar apoyo pedagógico y asistencia técnica en los procesos etnoeducativos y cátedra de estudios afrocolombianos.
- Apoyo pedagógico a la gestión institucional en las actividades de fortalecimiento de las expresiones organizativas de los grupos étnicos en los diferentes municipios del Departamento del Atlántico.



Atlántico
para la
Gente

- Atención al público y asesorías a representantes de las expresiones organizativas de los grupos étnicos en las instalaciones de la Gerencia de Asuntos Étnicos de la Gobernación del Atlántico.
- Brindar asistencia técnica y asesoría a la Comisión Consultiva Departamental de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Departamento del Atlántico.
- Acompañamiento, apoyo y evaluación a la ejecución de programas y proyectos supervisados por la Gerencia de Asuntos Étnicos del Departamento del Atlántico.
- Planificar y dinamizar procesos juveniles y de construcción de paz y convivencia ciudadana desde la consmovisión de los grupos étnicos del Departamento del Atlántico.
- Apoyar y brindar acompañamiento en la asistencia a las diferentes reuniones, mingas y eventos que el Gerente de Asuntos Etnicos le encomiende para el cumplimiento de su objeto misional.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será de cuatro (4) meses contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de **QUINCE MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$15.760.000)**, incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esta entidad.

Atentamente,

DEIBYS ENRIQUE HERNÁNDEZ GARDONA
C.C. 72.282.637 de Barranquilla
Celular: 310 412 17 24
E-mail: Licendeivis2006@yahoo.es
Dirección: Calle 75 # 21B – 79 Barranquilla



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 | gobernador@atlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co